

**SANTANDER ASSET  
MANAGEMENT S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL  
DE FONDOS**

Estados financieros por los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

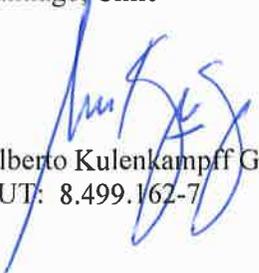
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

The logo for Deloitte, written in a blue, cursive script.

Febrero 27, 2018  
Santiago, Chile

A blue ink signature, appearing to read 'Alberto Kulenkampff G.', written over the typed name.

Alberto Kulenkampff G.  
RUT: 8.499.162-7

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
(En miles de pesos - M\$)

---

	<b>Nota</b>	<b>31-12-2017</b> M\$	<b>31-12-2016</b> M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	6	18.878.099	18.515.210
Otros activos financieros	7	221.216	344.561
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.406.033	453.183
Otros activos no financieros	9	28.166	28.486
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	262.690	104.241
Activo por impuestos	11	430.793	1.366.716
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>21.226.997</b>	<b>20.812.397</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos Intangibles distintos de plusvalía	12	-	-
Propiedad, planta y equipos	13	1.002.897	1.170.028
Activos por impuestos diferidos	14	1.214.148	1.101.832
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2.217.045</b>	<b>2.271.860</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>23.444.042</b>	<b>23.084.257</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Pasivos financieros corrientes	15	-	283
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	1.695.584	1.817.868
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	5.221.080	4.818.337
Otras provisiones	17	456.884	648.926
Provisiones por beneficio a los empleados	18	2.758.055	3.086.102
Otros pasivos no financieros	19	333.720	268.909
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>10.465.323</u></b>	<b><u>10.640.425</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	28	12.045.333	12.045.333
Ganancias acumuladas		9.070.210	4.906.632
Dividendos provisorios		(8.136.824)	(4.508.133)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>12.978.719</u></b>	<b><u>12.443.832</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>23.444.042</u></b>	<b><u>23.084.257</u></b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTEGRALES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	20	65.706.201	53.947.415
Costo de ventas		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>65.706.201</b>	<b>53.947.415</b>
Otros ingresos	23	621.367	592.041
Gastos de administración	21	(54.102.572)	(48.179.193)
Costos financieros	24	(58.914)	(74.739)
Otras ganancias (pérdidas)	25	47.459	85.361
Diferencias de cambio	26	(15.317)	(131.469)
<b>Ganancia antes de Impuesto</b>		<b>12.198.224</b>	<b>6.239.416</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(3.128.014)	(1.332.784)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>9.070.210</b>	<b>4.906.632</b>
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>9.070.210</b>	<b>4.906.632</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Ganancia		9.070.210	4.906.632
<b>Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		-	-
<b>Impuesto a la renta que relacionados con otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		-	-
<b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>9.070.210</b>	<b>4.906.632</b>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>			
<b>Ganancias por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		65,6648	35,5221
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>65,6648</b>	<b>35,5221</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		65,6648	35,5221
<b>Ganancias diluida por acción</b>		<b>65,6648</b>	<b>35,5221</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos - M\$)

	<b>Capital en acciones</b>	<b>Otras reservas varias</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>Dividendos Provisorios</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>Patrimonio total</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 1/01/2017	12.045.333	-	4.906.632	(4.508.133)	12.443.832	12.443.832
Cambios (Presentación)						
Resultado integral	-	-	9.070.210	-	9.070.210	9.070.210
Dividendos definitivos	-	-	(4.906.632)	4.508.133	(398.499)	(398.499)
Dividendos provisorios	-	-	-	(8.136.824)	(8.136.824)	(8.136.824)
Total de cambios en patrimonio	-	-	4.163.578	(3.628.691)	534.887	534.887
<b>Saldo final período actual 31/12/2017</b>	<b>12.045.333</b>	<b>-</b>	<b>9.070.210</b>	<b>(8.136.824)</b>	<b>12.978.719</b>	<b>12.978.719</b>
	<b>Capital en acciones</b>	<b>Otras reservas varias</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>Dividendos Provisorios</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>Patrimonio total</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 1/01/2016	12.045.333	-	5.223.562	-	17.268.895	17.268.895
Cambios (Presentación)						
Resultado integral	-	-	4.906.632	-	4.906.632	4.906.632
Dividendos definitivos	-	-	(5.223.562)	-	(5.223.562)	(5.223.562)
Dividendos provisorios	-	-	-	(4.508.133)	(4.508.133)	(4.508.133)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(316.930)	(4.508.133)	(4.825.063)	(4.825.063)
<b>Saldo final período actual 31/12/2016</b>	<b>12.045.333</b>	<b>-</b>	<b>4.906.632</b>	<b>(4.508.133)</b>	<b>12.443.832</b>	<b>12.443.832</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		<b>9.070.210</b>	<b>4.906.632</b>
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	14	3.128.014	1.332.784
Ajustes por disminuciones en cuentas por cobrar de origen comercial		(952.850)	259.390
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(122.284)	(502.354)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	13	190.201	204.266
Ajustes por provisiones		(192.042)	426.216
Ajustes por ganancias pérdidas de moneda extranjera no realizadas		15.317	131.469
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación		(47.459)	(85.361)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		<u><b>2.018.897</b></u>	<u><b>1.766.410</b></u>
Dividendos pagados	28	(8.535.323)	(9.731.695)
Impuestos recibidos (pagados)		(2.356.257)	(2.784.956)
Otras entradas (salidas) de efectivo		243	2.250.578
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u><b>(10.891.337)</b></u>	<u><b>(10.266.073)</b></u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		23.741	-
Compras de propiedad, planta y equipo	13	(222.307)	(99.198)
Otras entradas (salidas) de efectivo		379.002	1.543.859
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u><b>180.436</b></u>	<u><b>1.444.661</b></u>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>378.206</b>	<b>(2.148.370)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	27	(15.317)	(131.469)
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<u><b>362.889</b></u>	<u><b>(2.279.839)</b></u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>18.515.210</u>	<u>20.795.049</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	6	<u><b>18.878.099</b></u>	<u><b>18.515.210</b></u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**INDICE**

1. INFORMACION GENERAL.....	1
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	3
3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES .....	5
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO .....	29
5. CAMBIOS CONTABLES .....	35
6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE .....	35
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS .....	36
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	37
9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	37
10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	37
11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS .....	39
12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA .....	40
13. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS .....	40
14. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS .....	41
15. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES .....	42
16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	43
17. OTRAS PROVISIONES.....	43
18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	44
19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....	45
20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	45
21. GASTOS DE ADMINISTRACION .....	46
22. GASTOS DEL PERSONAL.....	46
23. OTROS INGRESOS, POR FUNCION.....	47
24. COSTOS FINANCIEROS .....	48
25. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS).....	49
26. DIFERENCIAS DE CAMBIO .....	49
27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO .....	50
28. PATRIMONIO.....	52
29. MEDIO AMBIENTE .....	55
30. CAUCIONES .....	55
31. SANCIONES .....	55
32. CONTINGENCIAS .....	55
33. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS.....	57
34. HECHOS RELEVANTES .....	57
35. HECHOS POSTERIORES .....	60

# **SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

---

## 1. INFORMACION GENERAL

### **Inscripción en el Registro de Valores**

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Sociedad” o “la Administradora”), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 N°4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), mediante Resolución N°043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Comisión para el Mercado Financiero mediante la Resolución N°0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero mediante la Resolución N°029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de abril de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero mediante la Resolución N° 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley N°18.045, modificando lo siguiente:

- Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.
- Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328, de 1976, de fondos de inversión y fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N° 20.712, de fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley N°18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominó "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 8 de noviembre de 2004 según resolución exenta N°513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos".

Cambio de propiedad: con fecha 5 de diciembre de 2013, los accionistas Banco Santander Chile y Santander Inversiones Limitada proceden a la venta de 138.078 y 33 acciones respectivamente a SAM Investment Holdings Limited. Con la misma fecha, el accionista Santander Corredora de Seguros Limitada vende la propiedad de 18 acciones a Santander Asset Management UK Holdings Limited.

Modificación y texto refundido de sus estatutos aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 2 de marzo del 2015, cuya acta se redujo a escritura pública de fecha 4 de marzo de 2015, otorgada en la notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente, siendo aprobado 31 de diciembre del 2015 por la Comisión para el Mercado Financiero.

El Rut de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es 96.667.040-1. Domicilio: Isidora Goyenechea 2800, piso 40, Edificio Titanium, Las Condes, Santiago de Chile.

Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

<b>Accionistas</b>	<b>RUT</b>
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K

Audidores externos: Deloitte, Auditores y Consultores Limitada.

Línea de negocio, la Sociedad tiene como línea exclusiva la administración de fondos y la administración de cartera de terceros cuya fiscalización sea encomendada por la Comisión para el Mercado Financiero en los términos definidos por Ley.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. Estados financieros** - La Sociedad por el periodo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 ha preparado los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

- b. Declaración de cumplimiento** - Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por el directorio en sesión de fecha 27 de febrero de 2018.

- c. Comparación de la información** - Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se incluyen en el presente estado financiero, para

efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016.

**d. Período cubierto** - El presente informe financiero (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**e. Moneda funcional y de presentación** - La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

**f. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

**g. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión bancarios al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98
Dólar	614,75	666,00
Euro	739,15	698,53

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro diferencia de cambios.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

#### **Nuevos pronunciamientos contables:**

##### **a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

#### **Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)**

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 *Impuesto a las ganancias*.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluyen las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)**

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto a la administración de las actividades de financiamiento. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **Mejoras anuales Ciclo 2014-2016 (Enmiendas a NIIF 12)**

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB, de los cuales las modificaciones a NIIF 12 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

Las modificaciones a NIIF 12, aclaran el alcance de la norma para establecer que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida por participaciones en filiales, asociadas o negocios conjuntos que son clasificadas (o incluidos en un grupo de desapropiación mantenidos para la venta) como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.

Las enmiendas a la NIIF 12 aplican retrospectivamente.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 22 <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

## **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

NIIF 9 emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. Otra versión de NIIF 9 fue emitida en julio de 2014, para principalmente incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros, y b) limitadas modificaciones para los requerimientos de clasificación y medición mediante la introducción de la categoría de medición “valor razonable a través de otros resultados integrales” para ciertos instrumentos de deuda no complejos.

Los requerimientos clave de NIIF 9 son los siguientes:

**Clasificación y Medición:** Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

**Deterioro:** En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha

de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

**Contabilidad de Coberturas:** Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

Basado en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 sobre la base de los hechos y circunstancias que existen a esa fecha, la Administración de la Sociedad ha evaluado el impacto de NIIF 9 en los estados financieros de la Sociedad, como sigue:

### **Clasificación y medición**

La Sociedad no posee acciones no cotizadas ni tampoco se encuentra en las políticas generales de Inversión del Grupo su realización en el corto plazo, por tanto la aplicación de esta norma, en este punto, no tendrá no afectará los montos reconocidos en los resultados y otros resultados integrales de la Sociedad.

Todos los otros activos y pasivos financieros continuarán siendo medidos sobre las mismas bases que actualmente se adoptaron bajo NIC 39.

### **Deterioro**

Los activos financieros medidos a costo amortizado, las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, importes adeudados por clientes en contratos de construcción estarán sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

La Sociedad espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros e importes adeudados por clientes en contratos de construcción como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, de existir, la Administración ha evaluado que no posee un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer

pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

En general, la Administración anticipa que la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas de NIIF 9 resultará en el reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias para los correspondientes ítems de los estados financieros e incrementará el importe de la provisión por cobro dudoso reconocida para estos ítems, de existir en el futuro.

### **Contabilidad de Cobertura**

Dado que los nuevos requerimientos de contabilidad de cobertura se alinearán más estrechamente con las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad, con generalmente más instrumentos e ítems que califiquen para cobertura, una evaluación de las actuales relaciones de cobertura de la Sociedad indica que ellas calificarán como relaciones de cobertura bajo la aplicación de NIIF 9. De manera similar a la actual política de contabilidad de cobertura de la Sociedad, la Administración no tiene la intención de excluir el elemento ‘forward’ de contratos forward de moneda extranjera de las contabilidades de coberturas designadas. Adicionalmente, la Sociedad ya ha elegido ajustar las bases de ítems de cobertura no-financieros con las ganancias/pérdidas originadas de coberturas efectivas de flujo de caja bajo NIC 39, lo cual es obligatorio bajo NIIF 9.

No obstante, bajo NIIF 9, los ajustes de base no son considerados un ajuste de reclasificación y por lo tanto no afectarían los otros resultados integrales pues la Sociedad no cuenta con este tipo de contratos.

Aparte de lo discutido anteriormente, los directores no anticipan que la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIIF 9 tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

### **NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes**

El 28 de mayo de 2014, el IABS publicó NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 *Ingresos*, NIC 11 *Contratos de Construcción*, y las interpretaciones relacionadas.

El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.

Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.

En abril de 2016, el IASB publicó *Clarificaciones a NIIF 15* en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como también guías de aplicación para licencias.

NIIF 15, incluyendo las aclaraciones emitidas en abril de 2016, es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden escoger aplicar NIIF 15 retrospectivamente o utilizar un enfoque modificado de transición, el cual consiste en aplicar NIIF 15 retrospectivamente solamente a los contratos que sean contratos finalizados a la fecha de aplicación inicial.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 15 junto con las sociedades del Grupo, sin embargo, la Administración se encuentra realizando una revisión detallada para cuantificar los efectos que esta norma tendrá.

### **NIIF 16, Arrendamientos**

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó NIIF 16 *Arrendamientos*. NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 *Arrendamientos* y las interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo

NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros.

Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si se escoge el último enfoque, una entidad no está obligada a re-exresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **NIIF 17, Contratos de Seguros**

El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó NIIF 17, *Contratos de Seguros*. La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite.

NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘*Enfoque de Honorarios Variables*’ (“*Variable Fee Approach*”). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘*Enfoque de Asignación de Prima*’ (“*Premium Allocation Approach*”).

El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)**

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*" y NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados*" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera: (i) requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*), (ii) requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)**

El 20 de junio de 2016, el IASB publicó modificaciones finales a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones” que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones respectivas.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)**

El 12 de septiembre de 2016, el IASB publicó la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”. Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros.

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 enero 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Transferencias de Propiedades de Inversión (Enmiendas a NIC 40)**

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió “Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión corresponden a: (i) Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad

cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso; y (ii) La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Mejoras anuales Ciclo 2014-2016**

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2014-2016”. Las mejoras anuales incluyen modificaciones a NIIF 1 y NIC 28, las cuales no son todavía de aplicación obligatoria. Las mejoras anuales también incluyen modificaciones a NIIF 12, la cual es de aplicación obligatoria para la Sociedad en el [período/ejercicio] actual. Ver Nota Z.a) para los detalles de su aplicación.

Las modificaciones a NIC 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo u otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible de forma separada por cada asociada o negocio conjunto, y la elección debería ser realizada en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión de mantener la medición a valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sean entidades de inversión cuando aplican el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada asociada y negocio conjunto que es una entidad de inversión. Las modificaciones aplican retrospectivamente, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)**

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó “Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9) para abordar ciertos temas relacionados con la clasificación de ciertos específicos activos financieros prepagables bajo NIIF 9, modificando los requerimientos existentes en NIIF 9 con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada de manera que las entidades puedan aplicar las modificaciones junto con la aplicación inicial de NIIF 9.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)**

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28) para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **Mejoras anuales Ciclo 2015-2017**

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017”. Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

- **NIIF 3 y NIIF 11** – Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
- **NIC 12** – Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
- **NIC 23** – Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad *generalmente* pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **CINIIF 22, Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago**

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago". La CINIIF 22 establece como determinar la 'fecha de la transacción' para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un

activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La Interpretación especifica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.

CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden aplicar la Interpretación, ya sea, prospectiva o retrospectivamente. Se establecen consideraciones transicionales específicas para la aplicación prospectiva.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

### **CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias**

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". La Interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

CINIIF 23 exige a una entidad:

- (i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;
- (ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
  - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
  - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

**c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En los estados de situación financiera clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

**d) Segmentos operativos**

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

**e) Estado de flujo de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método directo. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

**f) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

Las partidas de caja y bancos se valorizan a costo amortizado y los instrumentos financieros como depósitos e inversiones de fondos mutuos se valorizan a su valor razonable.

### **g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y comisión cobrada a los fondos de inversiones, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

### **h) Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

#### **h.1) Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

#### **h.2) Clasificación de activos financieros**

De acuerdo a NIIF 9 (versión 2009), la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) a valor razonable por patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

##### **h.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados**

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

### **h.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por patrimonio**

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

### **h.2.3) Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

### **h.3) Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

### **h.4) Desreconocimiento de activos financieros**

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **h.5) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

#### **h.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable, se entiende por “valor razonable” el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Otros ingresos por función”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

## **h.7) Técnicas de valoración**

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija.

En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

## **i) Propiedad, planta y equipos**

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantención, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

<b>Rubro</b>	<b>Vida útil (meses)</b>
Construcciones	120
Computadores y equipos, equipos de climatización	36
Mobiliario de oficina	60
Vehículos	36
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

## **j) Activos intangibles**

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad,

y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

<b>Rubro</b>	<b>Vida Útil (meses)</b>
Programas informáticos	36

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

#### **k) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

#### **l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto

que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de diciembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2015 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 22,5%, el año comercial 2016 la tasa será de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Parcialmente Integrado, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

**m) Otros activos no corrientes**

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía, que de acuerdo con instrucciones de la CMF, la Sociedad clasifica y valoriza a su costo amortizado de acuerdo a las definiciones de la norma NIIF 9 (versión 2009), además se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

**n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable

**o) Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. A la fecha de los estados financieros es altamente probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

- a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.
- b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

**p) Uso de juicios, estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- La recuperabilidad de los activos impuestos diferidos

## **Beneficios al personal**

### **i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derechos habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de “Provisiones por otros beneficios al personal” del pasivo del Estado de Situación Financiera (o en el activo, en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los “activos del plan” y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada “banda de fluctuación”, y del “costo por los servicios pasados” cuyo registro se difiere en el tiempo.

### **ii. Retribución post – empleo – Plan basado en acciones liquidadas en efectivo:**

La Sociedad entrega a determinados ejecutivos un beneficio de pago basados en acciones liquidadas en efectivo de acuerdo a los requerimientos en NIIF 2. La Sociedad mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable. Hasta que el pasivo se liquide, la Sociedad determinará el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período. La Sociedad no posee beneficios de post empleo al cierre del ejercicio 2017.

### **iii. Provisiones de vacaciones:**

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

#### **iv. Provisiones de recursos humanos:**

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

#### **q) Otros pasivos no financieros corrientes**

Se registran en este rubro las otras cuentas como retenciones de empleados y cuentas del personal las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **r) Distribución de dividendos**

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registrar provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### **s) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos diluido en el patrimonio.

#### **t) Reconocimientos de los ingresos**

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos, fondos de inversión administrados y administración de carteras, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El grado de avance del ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la

fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen y las comisiones cobradas mensualmente a los fondos de inversiones.

#### **u) Reclasificaciones**

La Sociedad Administradora efectúa reclasificaciones de partidas en los estados financieros con el objetivo de presentar información más clara y relevante a los usuarios. Estas reclasificaciones no tienen un impacto significativo en los presentes estados financieros de la Sociedad. Para el cierre del presente ejercicio 2017 no se han efectuado reclasificaciones.

### **4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

#### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

##### **4.1.1 Riesgo de liquidez**

La liquidez se puede definir como la incertidumbre financiera, referida a la capacidad que tiene la Administradora para hacer frente a los requerimientos de efectivo, producto de sus operaciones normales o extraordinarias, en diversos horizontes de tiempo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales activos, objeto de inversión, son los siguientes:

- Depósitos sólo emisor Banco Santander
- Papeles con Riesgo Soberano o Estado de Chile
- Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluyen en la cartera algunas excepciones, tales como Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a los activos totales (0,9% en 2017 y 1,5% en 2016) y depósitos en Pesos Chilenos originados por la liquidación de Fondos Administrados.

Esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de

dividendos definida. En primera instancia estos escenarios se encuentran bien cubiertos con los activos antes mencionados (muy líquidos) y en segundo lugar con el manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en Reino Unido.

#### **Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2017**

<b>Grupo de Activos</b>	<b>&lt; 180 días</b>	<b>360 días</b>	<b>1-3 años</b>	<b>3-4 años</b>	<b>&gt; 4 años</b>	<b>Total</b>
<b>Cuentas corrientes y caja</b>	18.674.458	-	-	-	-	18.674.458
<b>Fondos mutuos</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Depósito a plazo fijo</b>	203.641	-	-	-	-	203.641
<b>Letras hipotecarias</b>	63.739	-	378	88.415	68.684	221.216
<b>Cifra en Miles \$</b>	<b>18.941.838</b>	<b>-</b>	<b>378</b>	<b>88.415</b>	<b>68.684</b>	<b>19.099.315</b>
	99,17%	0,00%	0,00%	0,46%	0,36%	

#### **Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2016**

<b>Grupo de Activos</b>	<b>&lt; 180 días</b>	<b>360 días</b>	<b>1-3 años</b>	<b>3-4 años</b>	<b>&gt; 4 años</b>	<b>Total</b>
<b>Cuenta corriente</b>	3.061.979	-	-	-	-	3.061.979
<b>Fondos mutuos</b>	15.254.861	-	-	-	-	15.254.861
<b>Depósito a plazo fijo</b>	198.370	-	-	-	-	198.370
<b>Letras hipotecarias</b>	7.218	15.308	43.833	6.084	272.118	344.561
<b>Cifra en Miles \$</b>	<b>18.522.428</b>	<b>15.308</b>	<b>43.833</b>	<b>6.084</b>	<b>272.118</b>	<b>18.859.771</b>
	98,21%	0,08%	0,23%	0,03%	1,44%	

Con información al 31 de diciembre de 2017, se puede observar que Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición del 99,17% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a 180 días.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

#### **4.1.2 Riesgo de crédito**

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, cuotas de fondos mutuos, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del

contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y emisiones del Banco Santander (clasificado en categoría largo plazo AAA). Una política similar es la que se aplica para escoger a los restantes emisores, cuya principal característica es que deben estar clasificados con riesgo de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N-1+ para los títulos de corto plazo.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N-1+ a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

<b>Rating activos</b>	<b>Información al 31-12-2017</b>	<b>Información al 31-12-2016</b>
Corto plazo N-1 +	48,03%	36,35%
Largo plazo AAA	51,97%	63,65%

Nota: Porcentaje sobre instrumentos de deuda sujetos a clasificación de riesgo.

Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, presenta al 31 de diciembre de 2017 una exposición al riesgo de crédito de M\$ 20.796.204, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, depósitos a plazo, letras de créditos y otros.

La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Grupo	Tipo	Exposición al 31-12-2017 M\$	Exposición al 31-12-2016 M\$
Disponible y fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos, cajas y bancos	18.674.458	18.316.840
Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	203.641	198.370
Letras de crédito	Letras de crédito hipotecarias	221.216	344.561
Otros	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes - otros	1.696.889	585.910
<b>Total</b>		<b>20.796.204</b>	<b>19.445.681</b>

#### 4.1.3 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

**Riesgo de Tasas de Interés:** El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

Se estima que la exposición a este riesgo, en los activos de la Administradora, es baja dado que ésta mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo.

Tipo Activo	Entidad	Moneda	31-12-2017		31-12-2016	
			Valor inversión M\$	%	Valor inversión M\$	%
Depósitos a plazo bancarios	Banco Santander	\$	203.641	0,9%	198.370	0,9%
	<b>Subtotal depósitos</b>		<b>203.641</b>	<b>0,9%</b>	<b>198.370</b>	<b>0,9%</b>
Fondo mutuo	Tesorería ejecutiva	\$	-	0,0%	15.254.861	66,1%
	<b>Subtotal FFMM</b>		<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>15.254.861</b>	<b>66,1%</b>
Otros activos	Letras Santander	UF	221.216	0,9%	344.561	1,5%
	Cuentas corrientes y caja	\$	16.979.467	72,4%	1.535.389	6,7%
	Otras cuentas	\$	4.099.389	17,5%	4.131.644	17,9%
	Otras cuentas	EUR	245.338	1,1%	92.842	0,4%
	Cuentas corrientes	USD / EUR	1.694.991	7,2%	1.526.590	6,6%
	<b>Subtotal otros activos</b>		<b>23.240.401</b>	<b>99,1%</b>	<b>7.631.026</b>	<b>33,1%</b>
<b>Total activos</b>			<b>23.444.042</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.084.257</b>	<b>100,0%</b>

**Riesgo de Reajustabilidad (UF)**: Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

En este punto se consigna que el 0,9% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en Letras Santander en UF, estos activos se han mantenido por un largo periodo de tiempo en cartera a la espera de su natural vencimiento.

En relación a lo anterior, y dado el bajo porcentaje que éstas representan sobre el total de activos en cartera se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

**Riesgo de Tipo de Cambio**: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management establece que deben mantenerse principalmente activos en moneda local (pesos y UF), especialmente papeles del Estado de Chile, Depósitos a plazo bancarios y fondos tipo I.

Al respecto al 31 de diciembre de 2017 los activos en moneda extranjera ascendían al 7,2% de los activos, los que se explicaban básicamente por las cuentas corrientes en dólares y euros.

Dado lo anterior, se estima que este riesgo es acotado para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia, las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

#### **4.1.4 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo**

##### **a) Riesgo de precios**

Refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. Al cierre del ejercicio reportado la Administradora no cuenta con exposición afecta a este riesgo.

### b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando la Administradora reporta contabilidad en pesos Chilenos manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesta a fluctuaciones en los tipos de cambio. Al cierre del ejercicio reportado la sensibilidad al tipo de cambio era:

Escenario de estrés:	Exposición Bruta (M\$)	Impacto sobre activo total (M\$)	Impacto sobre activo total (%)
CLP/USD -1%	10.156	(102)	0,000%
CLP/USD -5%	10.156	(508)	-0,002%
CLP/USD -10%	10.156	(1.016)	-0,004%
CLP/EUR -1%	1.684.835	(16.848)	-0,07%
CLP/EUR -5%	1.684.835	(84.242)	-0,36%
CLP/EUR -10%	1.684.835	(168.484)	-0,72%

### c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial de la Administradora por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del ejercicio la Administradora mantiene instrumentos de deuda que la exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Escenario de estrés:	MTM base (M\$)	$\Delta$ MTM (M\$)	$\Delta$ MTM (%)
-100bps	424.857	4.956	1,17%
-50bps	424.857	2.478	0,58%
-10bps	424.857	496	0,12%
-5bps	424.857	248	0,06%
-1bps	424.857	50	0,01%
+1bps	424.857	(50)	-0,01%
+5bps	424.857	(248)	-0,06%
+10bps	424.857	(496)	-0,12%
+50bps	424.857	(2.478)	-0,58%
+100bps	424.857	(4.956)	-1,17%

### d) Riesgo de inflación

Refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el valor de la unidad de fomento. A continuación se presenta la variación en miles de Pesos de los instrumentos denominados en UF ante cambios porcentuales del valor de la misma (manteniendo constante el resto de las variables) y el peso de dicha variación sobre el total de activos de la Administradora.

Escenario de estrés:	Exposición Bruta (M\$)	Impacto sobre activo total (M\$)	Impacto sobre activo total (%)
CLP/UF -1%	221.216	(2.212)	-0,01%
CLP/UF -5%	221.216	(11.061)	-0,05%
CLP/UF -10%	221.216	(22.122)	-0,09%

#### 4.1.5 Endeudamiento de la Administradora

Al 31 de diciembre de 2017 la administradora mantiene una relación deuda patrimonio que cumple lo que exige la Circular N°193 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

#### 5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2017 no existen cambios contables que revelar.

#### 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro por tipo de activo y moneda al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Moneda	Saldo al	
		31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldos en caja	\$ Chilenos	100	100
Saldos en bancos	\$ Chilenos	16.979.367	1.535.289
Saldos en bancos	USD	10.157	26.929
Saldos en bancos	EURO	1.684.834	1.499.661
Depósitos a plazo fijo	\$ Chilenos	203.641	198.370
Cuotas de fondos mutuos	\$ Chilenos	-	15.254.861
<b>Total</b>		<b>18.878.099</b>	<b>18.515.210</b>

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan bajo este rubro las letras de créditos hipotecarias que han sido reconocidos de acuerdo a nota N°3 letra h).

	<u>Saldo al</u>	
	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	M\$	M\$
Letras hipotecarias	<u>221.216</u>	<u>344.561</u>
<b>Total</b>	<b><u>221.216</u></b>	<b><u>344.561</u></b>

### 7.1 Otros instrumentos financieros por categorías

El detalle de los otros instrumentos financieros detallados por categorías, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

a) 31 de diciembre de 2017

	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	<u>221.216</u>	-	-	<u>221.216</u>
<b>Total</b>	<b><u>221.216</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b><u>221.216</u></b>

b) 31 de diciembre de 2016

	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	<u>344.561</u>	-	-	<u>344.561</u>
<b>Total</b>	<b><u>344.561</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b><u>344.561</u></b>

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

	Moneda	Saldo al	
		31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Comisiones y remuneraciones	\$ Chilenos	803.782	270.992
Otras cuentas por cobrar	\$ Chilenos	-	53.300
Deudores por venta	\$ Chilenos	602.251	128.891
<b>Total</b>		<b>1.406.033</b>	<b>453.183</b>

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Garantías por arriendos de inmueble	26.554	26.644
Anticipo de proyecto	1.612	1.842
<b>Total</b>	<b>28.166</b>	<b>28.486</b>

## 10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander y SAM Investment Holding a nivel mundial.

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al	
						31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Comisión TSA	Menos de 90 días	Matriz común	\$ Chilenos	17.352	11.399
Extranjero	Santander Luxemburgo UK	Servicios profesionales	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	245.338	92.842
						<b>262.690</b>	<b>104.241</b>

## b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al	
						31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Comisión Agente Colocador	Menos de 90 días	Matriz común	\$ Chilenos	3.709.707	3.304.174
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Comisión TSA	Menos de 90 días	Matriz común	\$ Chilenos	193.569	190.882
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Servicios Contables	Menos de 90 días	Administración	\$ Chilenos	2.951	2.951
59.194.350-2	SAM Investment Holding Lt.	Servicios profesionales	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	936.340	633.634
59.194.360-K	Santander Asset Management UK Lt.	Servicios profesionales	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	378.513	357.089
59.194.350-2	SAM Investment Holding Lt.	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	-	329.607
						<b>5.221.080</b>	<b>4.818.337</b>

## c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Saldo al 31-12-2017		Saldo al 31-12-2016	
				Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Servicio Asistencia Operativa	90	(90)	10.481	(10.481)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Compra Letras Hipotecarias	221.216	(17.669)	344.559	(30.891)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Compra Depósitos a Plazo	203.641	-	198.370	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisiones Agente Colocador	43.263.223	(43.263.223)	37.952.211	(37.952.211)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisiones LBTR	2.459	(2.459)	(5.363)	5.363
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisión TSA pagada	14.311	(14.311)	25.284	(25.284)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisión TSA cobrada	69.061	69.061	70.664	70.664
96.945.770-9	ISBAN Chile S.A.	Matriz común	Servicios Informatica	-	-	18.567	(18.567)
59.194.350-2	SAM Investment Holding Lt.	Matriz común	Servicios profesionales	936.340	(936.340)	633.634	(633.634)
59.194.360-K	Santander Asset Management UK Lt.	Matriz común	Servicios profesionales	378.513	(378.513)	357.089	(357.089)
Extranjero	Santander Luxemburgo UK	Matriz común	Servicios profesionales	245.338	245.338	92.842	92.842
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Matriz común	Servicios Contables	35.412	(35.412)	35.412	(35.412)
			<b>Total</b>	<b>45.369.603</b>	<b>(44.333.618)</b>	<b>39.733.750</b>	<b>(38.894.699)</b>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La sociedad no ha constituido provisiones de incobrabilidad o deterioros por las operaciones más partes relacionadas. Asimismo no se ha constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen transacciones con personal clave.

## d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

<b>Personal Clave</b>	<b>Saldo al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	1.122.375	1.105.753
Bonos o gratificaciones	974.928	564.102
Otros del personal	170.439	9.572
<b>Total</b>	<b>2.267.742</b>	<b>1.679.427</b>

Durante el período 2017 se pagaron M\$ 27.935 por concepto de dietas a Directores. Para el período 2016 se pagaron M\$26.005 por concepto de dietas a Directores de la Sociedad.

## 11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes presentados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>Saldo al</b>			
	<b>31-12-2017</b>		<b>31-12-2016</b>	
	<b>Por cobrar</b>	<b>Por pagar</b>	<b>Por cobrar</b>	<b>Por pagar</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto renta período actual	-	(3.095.113)	-	(1.667.463)
Impuesto Unico 35%	-	(147.537)	-	(1.648)
Impuesto Adicional	-	(204.443)	(234.012)	-
PPM del año	2.356.257	-	1.858.417	-
Impuesto por recuperar	1.521.629	-	1.411.422	-
<b>Total operaciones continuas</b>	<b>3.877.886</b>	<b>(3.447.093)</b>	<b>3.035.826</b>	<b>(1.669.111)</b>
<b>Total impuestos por cobrar</b>	<b>430.793</b>		<b>1.366.716</b>	

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Activos intangibles corresponden a programas informáticos que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están totalmente amortizados.

## 13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El origen de la propiedad, planta y equipos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

### a) Composición:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Construcciones menores	482.785	730.699
Equipos de oficina	123.728	179.232
Mobiliario de oficina	169.627	35.791
Vehículos	37.206	6.322
Instalaciones en general	189.551	217.984
<b>Totales</b>	<b><u>1.002.897</u></b>	<b><u>1.170.028</u></b>

### b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre 2017 y 2016 son los siguientes:

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2017	730.699	179.232	35.791	6.322	217.984	1.170.028
Movimientos						
Adiciones	-	25.085	147.786	49.436	-	222.307
Ventas	-	(17.419)	-	(6.322)	-	(23.741)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(72.418)	(63.170)	(13.950)	(12.230)	(28.433)	(190.201)
Otros aumentos (disminuciones)	(175.496)	-	-	-	-	(175.496)
Saldo final al 31 de marzo de 2017	<b><u>482.785</u></b>	<b><u>123.728</u></b>	<b><u>169.627</u></b>	<b><u>37.206</u></b>	<b><u>189.551</u></b>	<b><u>1.002.897</u></b>

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2016	796.752	243.756	45.124	13.219	177.561	1.276.412
Movimientos						
Adiciones	29.256	1.088	-	-	68.854	99.198
Ventas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	(1.316)	-	-	-	(1.316)
Gastos por depreciación	(95.309)	(64.296)	(9.333)	(6.897)	(28.431)	(204.266)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	<b>730.699</b>	<b>179.232</b>	<b>35.791</b>	<b>6.322</b>	<b>217.984</b>	<b>1.170.028</b>

#### 14. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

- a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

	Acumulado	
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Gastos tributarios corrientes	(3.088.453)	(1.667.463)
Impuesto adicional 35%	(147.611)	(1.648)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	112.316	335.807
Diferencias años anteriores	(4.266)	520
<b>(Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias operaciones continuas</b>	<b>(3.128.014)</b>	<b>(1.332.784)</b>
<b>Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias</b>	<b>(3.128.014)</b>	<b>(1.332.784)</b>

- b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Activos por Impuestos	
Diferencia temporal	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Provisiones recursos humanos	891.720	438.635
Provisiones varias	324.627	665.556
Provisión valor mercado activos financieros	(2.199)	(2.359)
<b>Total</b>	<b>1.214.148</b>	<b>1.101.832</b>
<b>Total impuestos diferidos netos</b>	<b>1.214.148</b>	<b>1.101.832</b>

- c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

	<b>Acumulado</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Utilidad antes de impuestos	<u>12.198.224</u>	<u>6.239.416</u>
Gasto por impuestos corrientes a la tasa impositiva legal 25,5% y 24%	(3.110.547)	(1.497.460)
Efecto cambio tasa	(82.874)	64.814
Diferencias permanentes	<u>65.407</u>	<u>99.862</u>
<b>Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias</b>	<b><u>(3.128.014)</u></b>	<b><u>(1.332.784)</u></b>
Tasa impositiva legal	25,5%	24,0%
Tasa efectiva de impuesto	25,6%	21,4%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 25,5% y 24%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

- d) Al 31 de diciembre de 2017 el Registro de Utilidades Tributarias de la Sociedad asciende a M\$ 6.606.997 (M\$ 4.218.086, al 31 de diciembre 2016), de los cuales M\$ 2.553.721, poseen crédito.

## 15. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>Saldos al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Línea de crédito Banco Santander	<u>-</u>	<u>283</u>
Total pasivos financieros	<b><u>-</u></b>	<b><u>283</u></b>

## 16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	País	Moneda	Vencimiento (días)	Saldo al	
				31-12-2017	31-12-2016
				M\$	M\$
Cuenta por pagar fondos mutuos	Chile	Ch \$	30	254.758	687.396
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch \$	30	345.926	87.419
Pago Provisional Mensual por pagar	Chile	Ch \$	30	163.969	161.172
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch \$	90	930.931	881.881
<b>Total</b>				<b><u>1.695.584</u></b>	<b><u>1.817.868</u></b>

## 17. OTRAS PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Otras provisiones (a)	<u>456.884</u>	<u>648.926</u>
<b>Total</b>	<b><u>456.884</u></b>	<b><u>648.926</u></b>

- a) En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<b>Movimiento en provisiones</b>	<b>Provisiones Administración M\$</b>	<b>Otras provisiones M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial en provisiones 1-01-2017	-	648.926	648.926
Incrementos en provisiones	-	1.527	1.527
Bajas en provisiones existentes	-	(193.569)	(193.569)
<b>Total al 31-12-2017</b>	<b>-</b>	<b>456.884</b>	<b>456.884</b>

<b>Movimiento en provisiones</b>	<b>Provisiones Administración M\$</b>	<b>Otras provisiones M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial en provisiones 1-01-2016	-	222.710	222.710
Incrementos en provisiones	-	617.098	617.098
Bajas en provisiones existentes	-	(190.882)	(190.882)
<b>Total al 31-12-2016</b>	<b>-</b>	<b>648.926</b>	<b>648.926</b>

#### 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<b>Otras provisiones, corrientes</b>	<b>Corrientes</b>	
	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Provisión Recursos Humanos (a)	2.758.055	3.086.102
<b>Total</b>	<b>2.758.055</b>	<b>3.086.102</b>

- a) En este rubro se registran las provisiones de bonos de cumplimiento de metas, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

El movimiento de provisiones es el siguiente:

<b>Movimiento en provisiones</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Saldo inicial en provisiones 1-01	3.086.102	2.172.500
Incrementos en provisiones	2.179.245	3.060.010
Bajas en provisiones existentes	<u>(2.507.292)</u>	<u>(2.146.408)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.758.055</u></b>	<b><u>3.086.102</u></b>

#### 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>Corrientes</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Retenciones de impuestos	<u>333.720</u>	<u>268.909</u>
<b>Total</b>	<b><u>333.720</u></b>	<b><u>268.909</u></b>

#### 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la operación ascienden al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a:

	<b>Saldos al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Comisiones fondos mutuos y administración de cartera	715.479	448.533
Comisiones fondos de inversión	5.867.860	1.291.691
Remuneraciones fondos mutuos	<u>59.122.862</u>	<u>52.207.191</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>65.706.201</u></b>	<b><u>53.947.415</u></b>

Las comisiones y remuneraciones consideran el reconocimiento de ingreso devengado por comisión fija y comisión variable determinada en Fondo de Inversión Inmobiliario Santander Mixto equivalente a M\$ 4.938.474 determinados conforme al reglamento y al cierre de estados financieros con fecha 31 de diciembre de 2017.

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<b>Saldos al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Gastos generales de administración (1)	46.133.302	41.326.625
Gastos del personal	7.339.532	6.154.989
Gastos ejecutivos	227.931	264.046
Honorarios y asesorías (2)	168.458	216.451
Otros	233.349	217.082
<b>Total gastos de administración</b>	<b>54.102.572</b>	<b>48.179.193</b>

- (1) Incluye M\$ 43.263.223 y M\$ 37.952.211 en 2017 y 2016, respectivamente, de comisiones agente colocador de Banco Santander Chile, en virtud de contrato del 5 de diciembre de 2013 donde se procedió a la actualización del contrato anteriormente vigente, donde, entre otras cláusulas, se actualizaron los porcentajes de comisiones establecidos en la distribución que presta el Banco indicado.
- (2) Se incorpora dentro de este ítem lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), respecto de los honorarios de los auditores devengados a ser incorporados en la información XBRL que las Compañías reguladas deben informar.

## 22. GASTOS DEL PERSONAL

### a) Detalle de los beneficios y gastos de empleados

El detalle de los beneficios y gastos de empleados registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

	<b>Saldo al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	4.693.590	4.263.811
Bonos o gratificaciones	1.695.155	1.693.184
Otros del personal	950.787	197.994
<b>Total</b>	<b>7.339.532</b>	<b>6.154.989</b>

**b) Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 el personal clave de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:

<b>Cargos</b>	<b>Número de Ejecutivos</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
Gerentes de área	9	10
Gerentes	4	1
Directores	5	5
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>16</b>

**23. OTROS INGRESOS, POR FUNCION**

Los otros ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>Saldo al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Intereses	618.030	580.955
Reajustes	3.337	11.086
<b>Total otros ingresos de la operación</b>	<b>621.367</b>	<b>592.041</b>

## 24. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<b>Saldo al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Comisión uso LBTR (a) Otras entidades bancarias	51.038	58.451
Comisión uso servicio de colocación UK (b)	-	6.254
Comisiones por operaciones financieras	5.067	4.092
Gastos de boletas y seguros por garantías	1.126	2.130
Comisión uso LBTR Banco Santander	1.683	3.812
<b>Total Costos financieros</b>	<b>58.914</b>	<b>74.739</b>

- (a) Comisión uso LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) Diaria.
- (b) Comisión por servicios prestados por las sociedades Santander Asset Management UK Holdings Limited y SAM Investment Holdings Limited.

## 25. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>Saldo al</b>	
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) venta títulos	5.696	(7.003)
Ingresos por plan de pensiones	1.317	7.388
Otros ingresos (a)	70.586	70.664
Resultados financieros	16.405	18.029
Gastos no operacionales	(45.220)	-
Multas	(1.325)	(3.717)
<b>Total Otras ganancias (pérdidas)</b>	<b><u>47.459</u></b>	<b><u>85.361</u></b>

(a) Los Otros ingresos corresponden, principalmente, a la Comisión TSA facturada por la Sociedad al Banco Santander Chile, M\$ 69.061 año 2017 (M\$ 70.664 año 2016) por servicios de gestión de pago de partícipes conforme a lo presentado en nota 10 c). Estos fueron establecidos en la actualización del contrato de agente colocador de fecha 5 de diciembre de 2013.

## 26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<b>Moneda</b>	<b>Saldo al</b>	
		<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
		M\$	M\$
Cuenta corriente Banco Santander	USD	(55.641)	(208.079)
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	40.324	76.610
<b>Total diferencia de cambio</b>		<b><u>(15.317)</u></b>	<b><u>(131.469)</u></b>

## 27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO

La Sociedad puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos de la Sociedad.

- El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- La Sociedad tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- La Sociedad será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.
- En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.
- Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2017 no existen derechos que posee la Sociedad por el plan (M\$ 53.326 en 2016), esto en el contexto del cambio de accionistas controladores como se señala en Nota 34, primer párrafo.

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son sin sesgo alguno y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	<b>Planes post- empleo 2017</b>	<b>Planes post- empleo 2016</b>
Tablas de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por la Sociedad en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados.

El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
<b>a) Valor razonable de los activos del plan</b>		
Saldo al inicio del período	120.961	157.441
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	1.317	7.367
Aportaciones del período	-	8.197
Prestaciones pagadas	<u>(122.278)</u>	<u>(52.044)</u>
<b>Valor razonable de los activos del plan al cierre del período</b>	<u>-</u>	<u>120.961</u>
<b>b) Valor actual de las obligaciones</b>		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	(67.635)	(80.660)
Costo de servicios del período corriente	<u>67.635</u>	<u>13.025</u>
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del período</b>	<u>-</u>	<u>(67.635)</u>
<b>Accionistas</b>		
<b>Saldo neto al cierre del período</b>	<u>-</u>	<u>53.326</u>

**Rendimiento esperado del Plan:**

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	M\$	M\$
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

### Costos asociados al Plan:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
<b>Costos del servicio del período corriente</b>		
Costo por intereses	(67.635)	(13.025)
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1.317)	(7.367)
	<hr/>	<hr/>
<b>Totales</b>	<b><u>(68.952)</u></b>	<b><u>(20.392)</u></b>

## 28. PATRIMONIO

### a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controladores	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con D° a voto
SAM Investment Holdings Limited	Unica	138.111	138.111	138.111	138.111
Santander Asset Management UK Holdings Limited	Unica	18	18	18	18
<b>Totales</b>		<b><u>138.129</u></b>	<b><u>138.129</u></b>	<b><u>138.129</u></b>	<b><u>138.129</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

### b) Detalle de capital:

Período	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$		
31-12-2017	12.045.333	12.045.333		
31-12-2016	12.045.333	12.045.333		
			<b>Conceptos</b>	<b>Totales</b>
			<b>SAM Investment Holdings Limited</b>	<b>Santander Asset Management UK Holdings Limited</b>
			138.111	18
			-	-
			-	-
			<hr/> 138.111	<hr/> 18
			99,9870%	0,0130%
			100,00%	100,00%

c) Detalle de los accionistas controladores:

**31 de diciembre de 2017 y 2016:**

Distribución accionaria y de capital	RUT	2017		2016	
		Capital M\$	Porcentaje %	Capital M\$	Porcentaje %
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2	12.043.763	99,9870%	12.043.763	99,9870%
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
<b>Totales</b>		<b>12.045.333</b>	<b>100,00%</b>	<b>12.045.333</b>	<b>100,00%</b>

d) Detalle dividendos:

Con fecha 20 de diciembre de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 1.562.254.

Con fecha 30 de septiembre de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 5.048.758.

Con fecha 30 de junio de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 715.985.

Con fecha 30 de marzo de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 809.827.

Con fecha 30 de marzo de 2017 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, imputando previamente el saldo de los dividendos provisorios pagados el ejercicio anterior. El monto del saldo repartido fue de M\$ 398.499.

Con fecha 20 de diciembre de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$ 1.605.787.

Con fecha 27 de septiembre de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$ 1.156.680.

Con fecha 30 de junio de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$ 1.745.666.

Con fecha 28 de marzo de 2016 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, por acuerdo en Junta Extraordinaria de Accionistas. El monto repartido fue de M\$ 5.223.562.

e) Otras Reservas:

Para el período 2017 y 2016 no existen otras reservas.

f) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de M\$12.978.719 equivalente a UF 484.314,13 y una cartera de libre disposición por M\$221.216 equivalente a UF 8.254,90 (Nota 7 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En términos de control, existe un área negociadora, la cual mide la exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Administración.

A la fecha de los presentes estados financieros y en cumplimiento de NCG N°157, la Administradora cuenta con un Patrimonio mínimo de M\$11.501.881, equivalente a UF 429.204,47.

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de seguros de garantías por un valor de UF 1.966.888,30 y US\$ 195.799,74 (según detalle de Nota 32).

## 29. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiese afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

## 30. CAUCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no le afecta ningún tipo de cauciones.

## 31. SANCIONES

De la Comisión para el Mercado Financiero:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

## 32. CONTINGENCIAS

Garantías según Norma de Carácter General N°125

Al 31 diciembre de 2017, existen pólizas de garantía para garantizar determinados fondos mutuos y la administración de carteras, lo cual asciende a M\$ 52.829.727. El detalle es el siguiente:

### Año 2017

Fondo	Tipo de Garantía	Moneda	Monto M\$	Monto Cursado UF	Monto Cursado US\$
Fondos	pólizas	UF	49.972.300	1.864.767,48	-
Fondos	pólizas	US\$	120.368	-	195.799,74
Administración de carteras	pólizas	UF	2.736.648	102.120,82	-
<b>Total</b>			<b>52.829.316</b>	<b>1.966.888,30</b>	<b>195.799,74</b>

### Año 2016

Fondo	Tipo de Garantía	Moneda	Monto M\$	Monto Cursado UF	Monto Cursado US\$
Fondos	pólizas	UF	52.710.905	2.000.567,22	-
Administración de carteras	pólizas	UF	2.427.198	92.120,84	-
Fondos	boletas	UF	-	-	-
Administración de carteras	boletas	UF	57.904	2.197,66	-
<b>Total</b>			<b>55.196.007</b>	<b>2.094.885,72</b>	<b>-</b>

Nombre de Beneficiario	Tipo de Garantía	Fecha de Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
FONDO MUTUO SANTANDER A	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES ASIA EMERGENTE	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES BRASIL	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS	Póliza	10-01-2018	UF	12.574,58
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES EUROPA	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL DESARROLLADO	Póliza	10-01-2018	UF	18.931,41
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL EMERGENTE	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICA	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES RETAIL & CONSUMO CHILE	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES SELECTAS CHILE	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES USA	Póliza	10-01-2018	UF	20.986,00
FONDO MUTUO SANTANDER AHORRO CORTO PLAZO	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER AHORRO MEDIANO PLAZO	Póliza	10-01-2018	UF	36.069,85
FONDO MUTUO SANTANDER B	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER BONOS NACIONALES	Póliza	10-01-2018	UF	78.304,40
FONDO MUTUO SANTANDER C	Póliza	10-01-2018	UF	27.499,69
FONDO MUTUO SANTANDER D	Póliza	10-01-2018	UF	16.708,64
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA DOLAR	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM DOLAR	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM INVESTMENT GRADE	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER E	Póliza	10-01-2018	UF	104.191,19
FONDO MUTUO SANTANDER F	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO	Póliza	10-01-2018	UF	210.722,05
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET	Póliza	10-01-2018	UF	307.981,72
FONDO MUTUO SANTANDER OBJETIVO EUROPA 2017 I	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER OBJETIVO EUROPA 2017 II	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING AGRESIVO	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING CONSERVADOR	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA CORTO PLAZO	Póliza	10-01-2018	UF	40.300,67
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO 5-10 AÑOS	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO PESOS	Póliza	10-01-2018	UF	92.586,53
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO UF	Póliza	10-01-2018	UF	214.464,31
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO	Póliza	10-01-2018	UF	137.143,28
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE	Póliza	10-01-2018	UF	106.486,50
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT DINAMICO	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT EQUILIBRIO	Póliza	10-01-2018	UF	12.697,06
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT PRUDENTE	Póliza	10-01-2018	UF	48.520,71
FONDO MUTUO SANTANDER TESORERIA	Póliza	10-01-2018	UF	66.775,63
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA CORPORATIVA CHILE	Póliza	10-01-2018	UF	10.773,11
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES MID CAP CHILE	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO DE INVERSION SANTANDER SMALL CAP	Póliza	10-01-2018	UF	27.070,78
FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO SANTANDER MIXTO	Póliza	10-01-2018	UF	23.979,37
FONDO DE INVERSION SANTANDER RENTA VARIABLE GLOBAL	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
FONDO DE INVERSION SANTANDER DEUDA CHILE	Póliza	10-01-2018	UF	10.000,00
<b>Total</b>				<b>1.864.767,48</b>
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET DOLAR	Póliza	10-01-2018	US\$	195.799,74
<b>Total</b>				<b>195.799,74</b>
ADMINISTRACION CARTERA DE TERCEROS	Póliza	10-01-2018	UF	102.120,82
<b>Total</b>				<b>102.120,82</b>

### 33. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS

De acuerdo a lo requerido por la Circular N° 2108 de la Comisión para el Mercado Financiero, la información referida a la administración de carteras de terceros al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

**CUADRO N° 1 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION  
NUMERO DE INVERSORES Y MONTOS INVOLUCRADOS AL 31.12.2017**  
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 2 decimales)

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje Sobre el Total	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Persona Natural								
Persona Jurídica	6	268.080.614	-	-	6	268.080.614	1	100,00%
Inversionista Institucional								
Otro Tipo de Entidad								
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>268.080.614</b>			<b>6</b>	<b>268.080.614</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>

**CUADRO N° 2 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION  
MONTOS INVOLUCRADOS Y TIPOS DE ACTIVOS AL 31.12.2017**  
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 2 decimales)

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	106.443.839	-	39,70%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	152.339.889	-	56,83%
Otros títulos de deuda	9.296.886	-	3,47%
<b>TOTALES</b>	<b>268.080.614</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>

### 34. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de diciembre de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 1.562.254. Adicionalmente, con esta misma fecha se concretó la adquisición por parte de Sam UK Investment Holdings Limited, filial controlada íntegramente por Banco Santander S.A. España, de Sherbrooke Acquisition Corp SPC, sociedad controlada por el Grupo Warburg Pincus y el Grupo General Atlantic, quienes eran controladores junto a Santander de Sam Investment Holdings Limited, accionista mayoritario de la Sociedad. En virtud de lo anterior, Santander Asset Management a nivel global volvió a ser una unidad 100% propiedad del Grupo Santander

Con fecha 14 de diciembre del 2017, el Directorio de la Sociedad designó a don Emiliano Muratore y a doña María Dolores Ybarra Castaño, como directores de la Sociedad por encontrarse vacantes dos cargos de Director. A continuación, el Directorio nombró como Director a don Jack Treunen, en reemplazo del don Andrés Heusser Risopatrón, quien renunció. Finalmente, el Directorio nombró por unanimidad de los presentes, a don Emiliano Muratore como Presidente del Directorio. De esta forma, el Directorio de la Compañía quedó conformado

por don Emiliano Muratore, como Presidente, doña María Dolores Ybarra Castaño, don Jack Treunen, don Cristian Lopicich Villouta y por don Cristián Florence Kauer.

Con fecha 30 de septiembre de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 5.048.758.

Con fecha 5 de septiembre de 2017 el Director de Inversiones Inmobiliarias de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, dejará su puesto en la Administradora después de seis años de destacada trayectoria. Se estima que el hecho comunicado no afecta el desempeño y resultados del Fondo Mixto.

Con fecha 7 de agosto de 2017 el Fondo de Inversión Inmobiliario Santander Mixto presenta la transacción donde Inversiones Trentino Limitada y Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. compran y adquieren la totalidad de las acciones del Fondo mencionado donde era titular de la Sociedad Inmobiliaria Mixto El Bosque SpA.

Con fecha 14 de julio de 2017 renuncia al cargo de director, don Sumit Malik, quedando vacante el cargo de director.

Con fecha 4 de julio de 2017 el Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias adquirió el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto, la totalidad de las acciones que el Fondo Mixto poseía en la sociedad Inmobiliaria Mixto Bucarest Spa, correspondiente al 100% de la propiedad accionaria de dicha Sociedad.

Con fecha 3 de julio de 2017 renuncia al cargo de director el Sr. Roberto Rodríguez, quedando en forma vacante el cargo de director.

Con fecha 30 de junio de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 715.985. Con esta misma fecha renuncia al cargo de Director don Roberto Rodríguez.

Con fecha 4 de abril de 2017 en sesión de Directorio Extraordinaria, se acordó designar como Gerente General de la Compañía a partir de ese mismo día a don Sergio Soto González.

Con fecha 30 de marzo de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 809.827.

Con fecha 30 de marzo de 2017 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, imputando previamente el saldo de los dividendos provisorios pagados el ejercicio anterior. El monto repartido fue de M\$ 398.499.

Con fecha 22 de marzo de 2017 en Junta Extraordinaria de Accionista, en la cual se aprobaron por unanimidad las modificaciones a los estatutos sociales de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos con el propósito de adecuar dos de sus artículos a la Ley Número 18.046. Con esta misma fecha, en Junta General Ordinaria de Accionistas de esta

Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Andrés Heusser Risopatrón, don Cristián Florence Kauer, don Cristian Lopichich Villouta, don Sumit Malik y don Roberto Rodríguez.

Con fecha 20 de marzo del 2017 se celebró Junta Extraordinaria de Accionista que modificó los estatutos sociales de la Compañía, adecuando 2 de sus artículos a la ley N° 18.046, además y entre otros acuerdos, eligió al nuevo Directorio de la Sociedad.

Con fecha 14 de marzo de 2017 en sesión de Directorio Extraordinaria de fecha 14/3, se acordó aceptar la renuncia de la Gerente General de la Compañía, María Paz Hidalgo Brito, la que se hará efectiva a partir del día 31 de marzo del 2017.

Con fecha 23 de febrero de 2017, el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto e Inversiones Costa Biarritz Limitada, celebraron contratos de compraventa y cesión de crédito, en virtud del cual Inversiones Costa Biarritz Limitada compró y adquirió del Fondo Mixto la totalidad de las acciones y saldos de precio del que éste era titular en y en contra de la sociedad Inmobiliaria Mixto Renta SpA , que, de acuerdo a los estados financieros a septiembre del 2016, representaba un 13,29% de los activos del Fondo Mixto

Con fecha 20 de diciembre de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$1.605.787.

Con fecha 16 de noviembre de 2016, se ha alcanzado un acuerdo entre Banco Santander S.A. y Warburg Pincus y General Atlantic, controladores de Sam Investment Holding Limited, accionista mayoritario de esta administradora, por lo que esta administradora volverá a ser 100% propiedad del Grupo Santander, puesto que Santander adquirirá a esas entidades su participación del 50% en Santander Asset Management nivel global.

Con fecha 21 de octubre de 2016, se celebró un contrato de compraventa entre el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto ("Fondo Mixto") e ISJ Global Fondo de Inversión Privado. En el cual, ISJ compró y adquirió del Fondo Mixto la totalidad de las cuotas que éste mantenía en el Fondo de Inversión Privado de San Bernardo, dueño del Mall San Bernardo. El precio de la compraventa alcanzó un total de UF350.000, que al término del primer semestre de 2016, equivalía el 13,69% de los activos del Fondo Mixto.

Con fecha 23 de septiembre de 2016 el Directorio de la Sociedad acuerda el pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$1.156.680 el cual se pagó con fecha 27 de diciembre.

Con fecha 27 de julio 2016 Banco Santander S.A. (España) Sherbrooke Acquisition Corp SPC y UNICREDIT S.p.A. han acordado poner término al acuerdo definitivo y vinculante celebrado el 15 de noviembre del 2015. Se estima que dicha situación no tiene efectos para la sociedad, su situación financiera o rendimiento.

Con fecha 23 de junio de 2016 el Directorio de la Sociedad acuerda el pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$1.745.666 el cual se pagó con fecha 30 de junio.

Con fecha 27 de mayo de 2016 se llevó a efecto la Sesión Ordinaria de Directorio en la cual se informó la renuncia al cargo de director Don Carlos Volante Neira quedando de esta forma vacante el cargo de director, y nombrando el Directorio en su reemplazo a don Cristian Lopicich Villouta quien asumió en ese mismo acto.

Con fecha 28 de marzo de 2016 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, por acuerdo en Junta Extraordinaria de Accionistas. El monto repartido fue de M\$5.223.562.

Con fecha 17 de marzo de 2016 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: elección del directorio de la administradora, el que quedó integrado por los señores don Andrés Heusser Risopatron, don Cristián Florence Kauer, don Carlos Volante Neira, don Sumit Malik y don Roberto Rodriguez.

### 35. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2018 se procedió a la renovación de las pólizas que cubren los patrimonios mínimos para el funcionamiento de los Fondos Mutuos que la Sociedad administra, conforme a lo señalado en la nota 32.

No existen otros hechos posteriores, ocurridos entre el 01 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos.

\* \* \* \* \*